



Sindicato Mexicano *de* Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: 3 DE ANTONIO CASO No. 45
APARTADO POSTAL 10439
MÉXICO, D.F.
CODIGO POSTAL 06470
TEL: 55 46 32 00

A los compañer@s en proceso de jubilación.

Se le informa que a partir de la próxima semana serán citados a través de sus respectivas comisiones de trabajo para la revisión de los convenios individuales de cada trabajador mismos que serán depositados en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para su ratificación.

Así mismo, por seguridad, se les darán forma personalizada, de la fecha, hora y lugar del pago de las percepciones a las que tienen derecho conforme al contenido de los acuerdos con el Gobierno Federal aprobados por nuestra Asamblea General.

Estos trámites, que concretan el punto dos de la agenda de la Mesa de Negociación con el Gobierno Federal, prácticamente nos abren la puerta para abordar de manera directa el tema de la reinserción laboral. ¡¡Hasta la Victoria Final...Venceremos!!

Fraternalmente.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Martín Esparza Flores.
Secretario General.

Eduardo Bobadilla Zarza.
Secretario del Interior.

José Humberto Montes de Oca.
Secretario del Exterior.

México D.F. a 14 de Marzo de 2014.